



Resolución Administrativa

N° 232-2020 -ANA-AAA.CF-ALA.MOC

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Cañete, 28 de setiembre de 2020

VISTO:

CUT	114951-2020	Fecha	28 de setiembre de 2020
Nombre solicitante	ANTONIO MAXIMINO ARIAS ZAVALA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0257-2007 GRL.DRA.L/ATDR MOC		
Titular	COELLO GUILLEN, ADRIAN EUSEBIO		

De conformidad con el Informe Técnico N° 081-2020 -ANA-AAA.CF-ALA.OFC.MOC-AT/HPBD, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 114951-2020.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0257-2007 GRL.DRA.L/ATDR MOC, de fecha 20/12/2007, otorgada a favor de COELLO GUILLEN, ADRIAN EUSEBIO, respecto a la unidad operativa Cod: 019674, EL CERRO. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: ANTONIO MAXIMINO ARIAS ZAVALA con DNI 15362094, GLADIS YSABEL CAYCHO DE ARIAS con DNI 15362093, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 019674, EL CERRO			
Área (ha)	Total	0.12200	Bajo riego	0.12200
Ubicación Política	Dpto.	Lima		
	Prov.	Cañete		
	Dist.	Calango		
Ambito Administrativo	AAA	CAÑETE FORTALEZA		
	ALA	MALA OMAS CAÑETE		
Org. de Usuarios	Junta	Mala Omas		
	Comisión	Calango No. 01		
Bloque Riego	PMOC-32-B01 CALANGO			





Resolución Administrativa

N° 232-2020 -ANA-AAA.CF-ALA.MOC

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 337278.00 / Norte: 8615057.00
-----------------------------	--

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río MALA
Volumen asignado	1865.87000(m³/año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

AUTORIDAD NACIONAL DE AGUA
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA M.O.C.

.....

ING. HENRY HUGO URIBE TEJEDA
ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA

